

PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA

1. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 MARCO LEGAL

El Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, se elabora dando cumplimiento a las siguientes normas legales:

- **Externas:** Constitución Política de Colombia; Ley 30 de 1992; Directrices y criterios definidos por el Gobierno Nacional y Departamental.
- **Internas:** Estatuto Presupuestal de la UFPS (Acuerdo No. 105 del 18 de diciembre de 1997, expedido por el Consejo Superior Universitario); Plan de Desarrollo Institucional; Estatuto General; Estructura Orgánica; Banco de Proyectos de Inversión y Planes de Capacitación de Docentes y Administrativos.

1.2 METODOLOGÍA

El Estatuto Presupuestal de la UFPS -Acuerdo No. 105/97-, establece las reglas y metodología para la programación, elaboración, ejecución,

modificación, control y seguimiento del presupuesto. Igualmente determina los siguientes Principios, que se deben aplicar:

- **Planificación**
- **Programación Integral**
- **Especialización**
- **Universalidad**
- **Unidad de Caja**
- **Equilibrio**
- **Anualidad**

1.3 ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

La estructura del Presupuesto se presenta en un contexto globalizado por grandes conceptos tanto en la parte de las Rentas y Recursos de Capital como en la sección de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, para atender el funcionamiento de todos los programas académicos y las diferentes dependencias de la UFPS.

El Presupuesto se compone de las siguientes partes:

- **PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

La primera parte del presupuesto contiene la estimación de las Rentas clasificadas en Ingresos Corrientes (Rentas Propias más Aportes) y los Recursos de Capital.

➤ PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

La segunda parte del Presupuesto que especifica la destinación o uso de los recursos, se presenta clasificada por objeto del gasto y muestra las apropiaciones para Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Gastos Generales y Transferencias), Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión.

➤ DISPOSICIONES GENERALES

La tercera Parte describe las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto y rigen únicamente para la vigencia fiscal para la cual se aprueba el presupuesto.

2. PRESUPUESTO VIGENCIA 2015

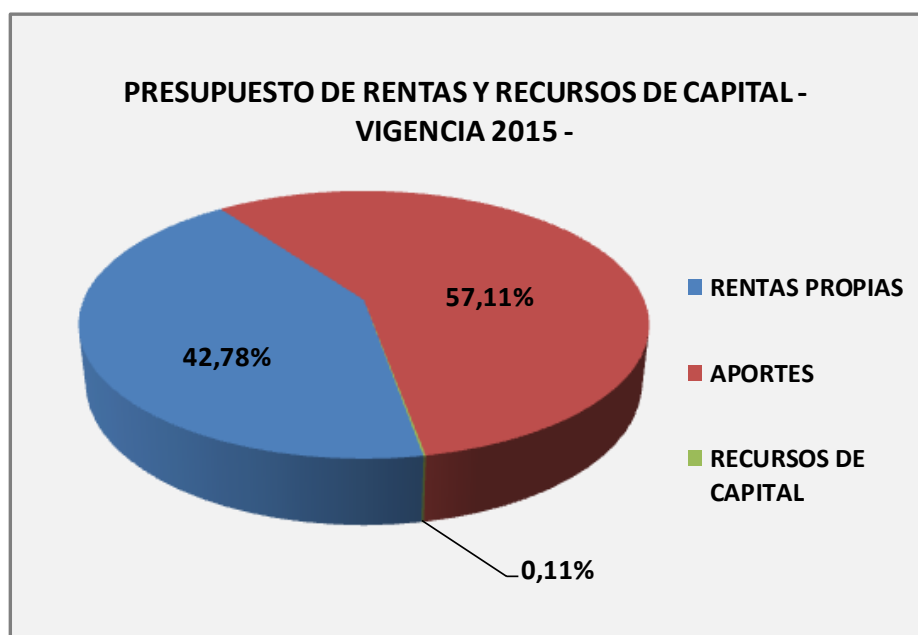
El Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta (Administración Central y Fondo Rotatorio de Investigación y Extensión –FRIE-), para la vigencia fiscal del año 2015, se estimó en **\$76.980.000.000,00**.

El Presupuesto fue aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 086 del 19 de Diciembre de 2014.

2.1 COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

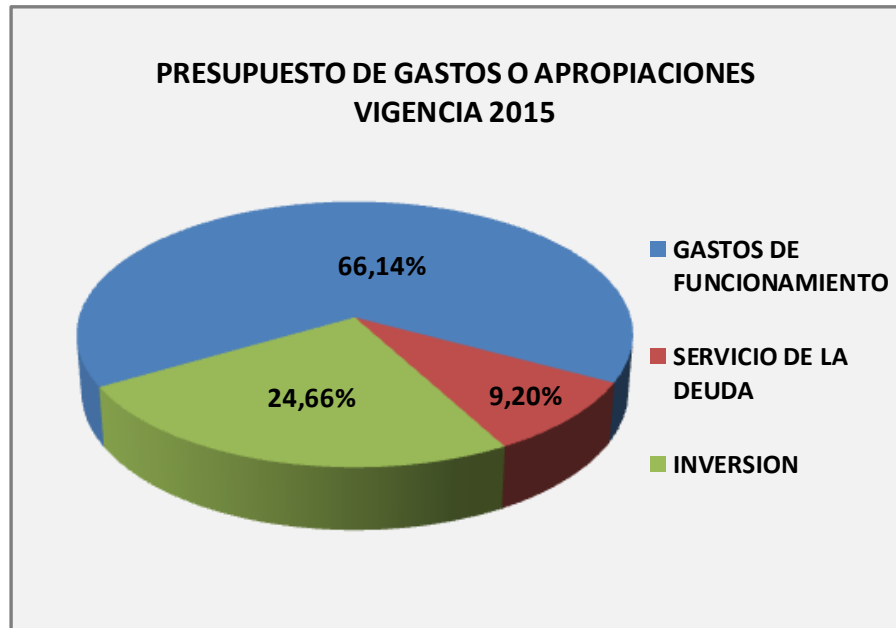
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

RUBRO	CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
1.1	INGRESOS CORRIENTES	76.896.361.458	99,89
1.1.1	RENTAS PROPIAS	32.934.412.253	42,78
1.1.2	APORTES	43.961.949.205	57,11
	Presupuesto Nacional - Transferencias Ctes.	33.146.049.205	43,06
	Presupuesto Nacional - Recursos CREE-	10.815.900.000	14,05
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	83.638.542	0,11
TOTAL RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL		\$76.980.000.000	100



PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN

RUBRO	CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50.913.303.000	66,14
2.1.1	Servicios Personales	39.098.771.000	50,79
2.1.2	Gastos Generales	8.579.898.000	11,15
2.1.3	Transferencias	3.234.634.000	4,20
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	7.082.327.000	9,20
2.3	INVERSION	18.984.370.000	24,66
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES		\$76.980.000.000	100



2.2 RELACIÓN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PRESUPUESTO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO DE GASTOS - VIGENCIA 2015				
EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO DE LA DEUDA	INVERSIÓN	CENTROS DE COSTOS	
CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	FORMACIÓN INTEGRAL			AUTOEVALUACIÓN, CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	1	RECTORIA
	INVESTIGACIÓN			BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	VICERRECTORIA ACADÉMICA
	CAPITAL HUMANO			CUALIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	3	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	I N T E R N A C I O N A L I Z A C I Ó N	SERVICIOS PERSONALES		INTERNACIONALIZACIÓN	4	VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
		EFFECTIVIDAD DE PROCESOS		ENTIDADES FINANCIERAS	5	VICERRECTORIA ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
		RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS, LABORATORIOS, TICS, BIBLIOGRÁFICOS, BIENESTAR		DESARROLLO INSTITUCIONAL	6	VICERRECTORIA ASISTENTE DE ESTUDIOS
		ALIANZAS ESTRATÉGICAS		TECNOLOGÍA, COMUNICACIONES Y SOPORTE ACADÉMICO	7	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y ESTADO	I N T E R N A C I O N A L I Z A C I Ó N	GASTOS GENERALES		CESANTIAS (Régimen UFPS)	8	FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
		TRANSFERENCIAS		FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	9	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
		EXTENSIÓN, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROYECCIÓN		EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	10	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
		EGRESADOS		ARTICULACIÓN EGRESADO - SECTOR PRODUCTIVO - UNIVERSIDAD	11	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTE Y HUMANIDADES
		EDUCACIÓN CONTINUADA		RESPONSABILIDAD SOCIAL	12	FACULTAD DE INGENIERÍA
					13	FONDO ROTATORIO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
		\$ 50.913.303.000	\$ 7.082.327.000	\$ 18.984.370.000		
					\$ 76.980.000.000	

3. VIABILIDAD FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

De acuerdo con la metodología expuesta para la programación de los recursos financieros, la composición del presupuesto de la Universidad Francisco de Paula Santander, dispone de los rubros necesarios para el normal desarrollo de los programas académicos, los cuales incluyen:

- servicios personales de docentes, administrativos;
- gastos generales;
- transferencias y
- los gastos correspondientes a los diferentes programas de inversión.

Las fuentes de financiación de estos gastos corresponden a: Rentas Propias, Aportes del Gobierno Nacional, Transferencias por Estampillas del orden departamental y Recursos de Capital.

3.1 PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES

El Presupuesto de Inversión corresponde al **PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES** como elemento esencial del Plan General de Desarrollo, **para todos los Programas Académicos** que se desarrollan en la Universidad Francisco de Paula Santander, con los siguientes programas:

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES -				
EJES ESTRATÉGICOS: PROGRAMAS		SUBPROGRAMAS		PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2015
1	CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	1	AUTOEVALUACIÓN, CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	\$ 494.518.000
		2	BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$ 240.652.000
		3	CUALIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	\$ 903.597.000
		4	INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 255.778.000
		5	DESARROLLO FORTALECIMIENTO INVESTIGATIVO	\$ 1.177.856.000
TOTAL EJE 1				\$ 3.072.401.000
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 271.157.000
		2	TECNOLOGIA, COMUNICACIONES Y SOPORTE ACADÉMICO	\$ 889.120.000
		3	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	\$ 14.142.510.000
TOTAL EJE 2				\$ 15.302.787.000
3	UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y ESTADO	1	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	\$ 180.519.000
		2	ARTICULACIÓN EGRESADO -SECTOR PRODUCTIVO - UNIVERSIDAD	\$ 250.171.000
		3	RESPONSABILIDAD SOCIAL	\$ 178.492.000
TOTAL EJE 3				\$ 609.182.000
TOTAL PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES - VIGENCIA 2015 -				\$ 18.984.370.000

3.2 BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta con el Banco de Proyectos de Inversión –BAPRI-, con la ejecución de los proyectos presentados por las Facultades para el fortalecimiento y desarrollo de los programas académicos y financiados con los recursos del crédito por \$25.000 millones de pesos, aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 0059 de 2008.

INFORME CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
FACULTAD	No. PROYECTOS PRESENTADOS	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTOS	VALOR EJECUTADO	%
CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE	16	\$ 5.085.455.089	\$ 5.051.664.241	99,34%
CIENCIAS BÁSICAS	12	\$ 3.962.831.320	\$ 3.900.010.727	98,41%
CIENCIAS DE LA SALUD	7	\$ 1.884.883.964	\$ 1.884.040.480	99,96%
CIENCIAS EMPRESARIALES	7	\$ 3.210.928.000	\$ 2.888.825.087	89,97%
EDUCACIÓN ARTE Y HUMANIDADES	5	\$ 3.087.500.000	\$ 2.582.518.741	83,64%
INGENIERIA	15	\$ 7.470.716.904	\$ 7.259.582.459	97,17%
TOTAL	62	\$ 24.702.315.277	\$ 23.566.641.735	95,40%

